

INFORME DE GESTIÓN DETALLADA-DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1: Brindar apoyo como profesional en educación para realizar acompañamiento a las actividades de IEC con la población en situación de calle.

CUOTA 1: JULIO

- Participé en los recorridos de Información, Educación y Comunicación (IEC) realizados en la Comuna 20, con el objetivo de socializar con la comunidad el proceso de recuperación ambiental programado en el territorio. Durante la actividad se brindó información detallada sobre las fechas y frecuencias de recolección de residuos sólidos, así como sobre las líneas habilitadas para solicitar la recolección de materiales voluminosos y escombros. Esta jornada se llevó a cabo de manera articulada con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), Ciudad Limpia, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), EMCALI, y fue liderada por la Secretaría de Planeación Municipal

https://drive.google.com/drive/folders/1JKSXCQPBq_3lugK6uCHJM1-Yfvcq2AoP

CUOTA 2: AGOSTO

- Participé en desarrollando la estrategia "De la Calle al Colegio" Institución Educativa José Holguín Garcés, sede Ana María, ubicada en el sector de Terrón Colorado, Comuna 1. Esta intervención estuvo dirigida a los estudiantes de los grados 3°, 4° y 5° de primaria, tanto en la jornada de la mañana como en la de la tarde. La actividad tuvo como objetivo sensibilizar a los niños y niñas frente a la realidad de las Personas en Situación de Calle (PSC), promover la empatía, el respeto por la diferencia y fortalecer valores como la solidaridad y la inclusión. A través de dinámicas lúdicas, conversatorios y espacios pedagógicos, se generó un diálogo abierto con los estudiantes sobre las causas que pueden llevar a una persona a vivir en situación de calle, así como el rol que puede desempeñar la comunidad educativa en la prevención y transformación de estas realidades.
- Participé en la jornada de sensibilización dirigida a los comerciantes formales e informales, así como a los residentes del sector, con el propósito de dar a conocer el alcance del programa y fomentar una percepción más humana y comprensiva hacia las personas en situación de calle. De igual manera, se sensibilizó a esta población sobre la importancia de mantener limpio y en buen estado el lugar que utilizan para dormir o descansar, promoviendo el respeto mutuo y la convivencia con el entorno y la comunidad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1hO6vN1W-3CqsFMBVyPds9SjuOgpx3vxg>

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Realicé recorridos de IEC en la Comuna 1, fomentando entre los comerciantes formales e informales, así como entre los residentes del sector, el conocimiento

del programa, con el propósito de que puedan percibir a las personas habitantes de calle desde una mirada más humana, solidaria y comprensiva. De manera paralela, se sensibilizó a los habitantes de calle acerca de la importancia de mantener limpios los espacios que utilizan para dormir o descansar, como una forma de respeto hacia el entorno y hacia la comunidad en general.

- Participé en las jornadas de Información, Educación y Comunicación (IEC), realizadas con los comerciantes de los alrededores de la Clínica de los Remedios. Durante la actividad se socializaron aspectos relacionados con la problemática de la población habitante de calle, el alcance del programa y las acciones que se vienen adelantando en el territorio para mitigar los impactos sociales y comunitarios.

<https://drive.google.com/drive/folders/133PwSCis-3dHEMnexfAgrMa7xX8DC6II>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Realicé actividades de Información, Educación y Comunicación (IEC) en el marco de la estrategia “Bajo el Mismo Cielo”, orientadas a fortalecer la comprensión y sensibilización frente al Fenómeno Social Habitante de Calle (FSHC). Paralelamente, se desarrollaron espacios de sensibilización con la población habitante de calle, destacando la importancia del autocuidado y del mantenimiento de los lugares que utilizan para dormir o descansar, como una muestra de respeto hacia el entorno, la comunidad y hacia sí mismos. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de la convivencia ciudadana, fomentando una cultura de inclusión, respeto mutuo y corresponsabilidad en el uso del espacio público.
- Realicé recorridos nocturnos en el marco de la estrategia “IEC – Comprensión del Fenómeno Social Habitante de Calle (FSHC)”, con el propósito de fortalecer los procesos de sensibilización y convivencia en el territorio. De igual forma, se llevó a cabo una labor pedagógica con las personas habitantes de calle, resaltando la importancia de mantener limpios y ordenados los espacios que utilizan para dormir o descansar, como una expresión de autocuidado y respeto hacia el entorno y la comunidad. Estas acciones buscan fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, promoviendo la inclusión social y el reconocimiento del espacio público como lugar de encuentro y convivencia.

https://drive.google.com/drive/folders/1or_0xCXtUaWMEhttSBOAQwQma_O_cWwI

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Realicé un recorrido territorial por el sector de Samaritano, con el acompañamiento de los diferentes dispositivos del programa de atención a personas en situación de calle. La actividad tuvo como objetivo principal identificar los puntos de permanencia de esta población y, al mismo tiempo, fortalecer el acercamiento y la comunicación con la comunidad del sector. Durante el recorrido, se promovió el diálogo con los habitantes y comerciantes,

con el fin de conocer sus percepciones frente a la presencia de personas en situación de calle

- Participé en la reunión virtual donde se explicó en qué consiste la focalización de las personas en condición de calle y se presentaron los lineamientos para el desarrollo del operativo. Además, se brindó información sobre la conformación de los grupos de trabajo y se destacó la importancia de llevar a cabo esta actividad de manera articulada para garantizar una atención efectiva y organizada.

https://drive.google.com/drive/folders/11ak_jeKcFobs3Pr1QCHj_sMVmcfqoVb

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Realicé actividades de IEC dirigidas a residentes, estudiantes y comerciantes formales e informales del sector de la Comuna 2. Durante estas jornadas se compartió la historia de transformación de vida de un habitante de calle, mostrando cómo es posible superar las dificultades y reconstruir proyectos de vida. Además, se invitó a las personas en condición de calle a acercarse a los hogares del programa, promoviendo su participación en espacios de atención integral y fortaleciendo los lazos de corresponsabilidad entre la comunidad y la población vulnerable.
- Participé en las actividades de IEC sobre manejo de residuos realizadas en la Comuna 4, barrio La Isla. Aunque en esta zona existe una alta población habitante de calle, se ha logrado avanzar en la recuperación del espacio. Durante la jornada se promovieron prácticas responsables de manejo de residuos, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia del cuidado del entorno y se fortaleció la corresponsabilidad de todos los actores presentes para mantener el área limpia y ordenada.
- Participé en las actividades de IEC sobre manejo de residuos realizadas en la Comuna 2. Aunque en esta zona existe una alta población habitante de calle, se ha logrado avanzar en la recuperación del espacio. Durante la jornada se promovieron prácticas responsables de manejo de residuos, se sensibilizó a la comunidad sobre la importancia del cuidado del entorno y se fortaleció la corresponsabilidad de todos los actores presentes para mantener el área limpia y ordenada.

<https://drive.google.com/drive/folders/1Ffse-BrNbvsyjtSUdJQ8krT50EAorDq>

ACTIVIDAD 2: Elaborar el plan de acción correspondiente a su objeto contractual.

CUOTA 1: JULIO

- Elaboré las actas, los diarios de campo y el informe correspondiente al equipo, consolidando en estos documentos la información detallada de las acciones desarrolladas en territorio. Este proceso incluyó el registro de actividades realizadas, observaciones relevantes, avances en las estrategias implementadas, así como los compromisos adquiridos por los diferentes actores durante las intervenciones. La sistematización de esta información

permite no solo llevar un control y seguimiento efectivo de las tareas ejecutadas.

- Participé en la reunión de equipo convocada con el propósito de socializar la nueva organización interna de los equipos de trabajo. Durante el encuentro se presentó la distribución y reestructuración de los grupos, así como el orden operativo con el que se comenzará a trabajar en las distintas zonas del territorio. Adicionalmente, se expusieron los avances alcanzados por cada equipo zonal, permitiendo identificar logros, buenas prácticas y retos pendientes en el proceso de intervención. Finalmente, se compartieron las proyecciones estratégicas para la vigencia futura

https://drive.google.com/drive/folders/1_9Lj10ahWUhoYlXeT97mpBWod73Vetfk

CUOTA 2: AGOSTO

- Participé en la reunión de equipo de la zona 3A, llevada a cabo en las instalaciones del CRAV, correspondiente a la Comuna 9. Durante el encuentro se desarrolló la planificación operativa semanal, en la cual se construyó de manera conjunta el cronograma de actividades a ejecutar en territorio, teniendo en cuenta los objetivos del programa y las particularidades de la población atendida en esta zona. Adicionalmente, se realizó la asignación de responsabilidades individuales, incluyendo la distribución de los diarios de campo, insumo fundamental para el seguimiento, análisis y sistematización de las intervenciones realizadas por cada profesional en terreno.
- Elaboré las actas, los diarios de campo y el informe correspondiente al equipo, consolidando en estos documentos la información detallada de las acciones desarrolladas en territorio. Este proceso incluyó el registro de actividades realizadas, observaciones relevantes, avances en las estrategias implementadas, así como los compromisos adquiridos por los diferentes actores durante las intervenciones. La sistematización de esta información permite no solo llevar un control y seguimiento efectivo de las tareas ejecutadas.
- Participé en la reunión virtual donde se presentó al equipo que estará a cargo de la estrategia de prevención de la habitancia en calle. Durante el encuentro, se socializó el enfoque de trabajo, centrado en dar respuesta a las situaciones que llevan a una persona a ingresar y permanecer en condición de calle, buscando soluciones integrales con un enfoque diferencial. Se discutieron aspectos clave como la identificación de factores de riesgo, la articulación interinstitucional y la necesidad de involucrar a actores públicos clave en el desarrollo de la estrategia. Además, se formularon preguntas orientadoras para definir las primeras acciones, establecer prioridades territoriales y trazar una hoja de ruta.

https://drive.google.com/drive/folders/17n046sbpqftluSkea59upvpLeIU7uG_

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Participé en la reunión de equipo de la zona 3A, llevada a cabo en las instalaciones del CRAV, correspondiente a la Comuna 9. Durante el encuentro se desarrolló la planificación operativa semanal, en la cual se construyó de manera conjunta el cronograma de actividades a ejecutar en territorio, teniendo en cuenta los objetivos del programa y las particularidades de la población atendida en esta zona. Adicionalmente, se realizó la asignación de responsabilidades individuales, incluyendo la distribución de los diarios de campo, insumo fundamental para el seguimiento, análisis y sistematización de las intervenciones realizadas por cada profesional en terreno.
- Elaboré las actas, los diarios de campo y el informe correspondiente al equipo, consolidando en estos documentos la información detallada de las acciones desarrolladas en territorio. Este proceso incluyó el registro de actividades realizadas, observaciones relevantes, avances en las estrategias implementadas, así como los compromisos adquiridos por los diferentes actores durante las intervenciones. La sistematización de esta información permite no solo llevar un control y seguimiento efectivo de las tareas ejecutadas.
- Participé en la reunión virtual del programa, en la cual se abordaron los siguientes temas, Se informó que Sandra queda a cargo de las cuentas y de Orfeo, por lo cual es fundamental mantenerse al día, ya que será la responsable del filtro de las cuentas de cobro. Se recalcó que, en caso de que el equipo tenga pendiente la entrega de algún informe, no se tramitarán las cuentas de los integrantes hasta que dicha obligación esté cumplida, se recordó la importancia de estar al día con las evidencias correspondientes. Finalmente, se indicó que a lo largo del día se estará enviando la información relacionada con las cuentas.

<https://drive.google.com/drive/folders/1LK5AvUGjmY1olpHJHhVcCBFBzOupnMvf>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Participé en la reunión de líderes, en la cual se realizó la presentación de los participantes que estarán encargados de realizar el acompañamiento a los diferentes grupos en cada uno de los territorios asignados. Durante el encuentro, se socializaron las acciones y responsabilidades que cada acompañante deberá desarrollar en el marco de sus funciones, garantizando una intervención organizada y articulada. Asimismo, se brindó claridad sobre la importancia del trabajo conjunto, resaltando que cada acompañamiento deberá realizarse con el apoyo y presencia de un integrante del equipo

drive.google.com/drive/folders/1glmVBLqkMp4MAyoxBHuh2_v8jyOF_Ymv

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Participé en la reunión de Redes -Calle correspondiente a la Zona 3A-B, junto con los equipos de Calle y Redes de Corpoviviendo, realizada en la Comuna 17. Durante el encuentro, se elaboró el cronograma de trabajo, se revisaron casos puntuales que requieren seguimiento interinstitucional y se coordinaron

actividades conjuntas orientadas al fortalecimiento de la atención integral a la población habitante de calle

- Realicé los diarios de campo e informes correspondientes a las actividades asignadas, registrando de manera detallada los insumos obtenidos en territorio. En estos documentos se consignan las observaciones, compromisos y seguimientos adquiridos durante las diferentes acciones desarrolladas, permitiendo llevar un control organizado del avance de los procesos comunitarios y fortaleciendo la planificación de futuras intervenciones en el territorio.

<https://drive.google.com/drive/folders/13k3TFb-mNPie5MYuSxkQIP8xNIGpAB76>

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Participé en la reunión de la Zona 3a, en la cual se elaboró el cronograma mensual y se proyectaron las actividades a desarrollar durante el mes. Además, se programaron las actividades de cierre y la preparación del informe final, solicitando a cada miembro del equipo que evaluara los logros alcanzados. Este espacio permitió organizar de manera coordinada las acciones del equipo, identificar avances, ajustar estrategias y fortalecer la planificación para garantizar el cumplimiento de los objetivos.
- Participé en la capacitación realizada por el Ministerio de la Equidad, donde se explicó la importancia del pilotaje que se implementará mediante encuestas dirigidas a la población habitante de calle. Durante la sesión se detallaron los objetivos de este proceso, destacando cómo la información recolectada permitirá identificar necesidades reales y orientar políticas públicas más precisas y efectivas. Asimismo, se socializaron los beneficios que este piloto traerá para la población a partir del próximo año, incluyendo mejoras en los programas de atención
- Realicé el informe final en el que se consolidan de manera detallada los alcances y avances obtenidos durante el periodo, así como las proyecciones establecidas para la vigencia futura. En este documento también se incluyeron los logros alcanzados a través de las diferentes actividades realizadas y se describieron las dificultades que surgieron en el desarrollo de la labor, con el fin de dejar un registro claro que permita orientar futuras acciones y fortalecer los procesos del programa.
- Participé en la reunión de equipo con la coordinación, en la cual se presentó el informe sobre los logros alcanzados, los desafíos identificados y las proyecciones para la vigencia 2026 en cada uno de los territorios. Durante el encuentro se analizaron los avances obtenidos, se discutieron estrategias para superar las dificultades y se planificaron acciones orientadas a fortalecer el trabajo en los diferentes sectores, garantizando una mejor articulación y seguimiento de los procesos en el próximo año.

<https://drive.google.com/drive/folders/16ADPxY-U1i5PTFxKnLncRs5vbUhaWvp9>

ACTIVIDAD 3: Orientar a los actores sociales, comunitarios e institucionales sobre las rutas para el restablecimiento de derechos y los servicios sociales para la población en situación de calle.

CUOTA 1: JULIO

- Participé en la reunión zonal convocada con el propósito de brindar orientaciones técnicas y operativas al equipo de trabajo, con miras a dar continuidad a las estrategias en curso. Durante el encuentro se revisaron los avances obtenidos hasta la fecha, se analizaron las principales dificultades encontradas en el territorio y se socializaron lineamientos para el fortalecimiento de las acciones de intervención.
- Participé en los recorridos de Información, Educación y Comunicación (IEC) realizados en la Comuna 20, con el objetivo de socializar con la comunidad el proceso de recuperación ambiental programado en el territorio. Durante la actividad se brindó información detallada sobre las fechas y frecuencias de recolección de residuos sólidos, así como sobre las líneas habilitadas para solicitar la recolección de materiales voluminosos y escombros. Esta jornada se llevó a cabo de manera articulada con el Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA), Ciudad Limpia, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), EMCALI, y fue liderada por la Secretaría de Planeación Municipal

https://drive.google.com/drive/folders/1TcVwp9VQLPpUBbXRgC75T_FYq_RYy3h

CUOTA 2: AGOSTO

- Participé en el proceso de verificación de un caso de persona en situación de calle reportado por la Junta Administradora Local (JAL) de la Comuna 1. Esta actividad se realizó de manera articulada con el solicitante, quien acompañó el recorrido y la visita de campo, permitiendo así un acercamiento directo al caso reportado y al contexto territorial. Durante la verificación, además de constatar la presencia de la persona en situación de calle y sus condiciones de vida, se brindó información detallada al solicitante sobre el procedimiento que sigue el programa una vez se recibe este tipo de reportes.

<https://drive.google.com/drive/folders/1qEKPYPdfXKcd-WEsCDOm1G2aEh3ncNJI>

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Participé en la jornada “De la Calle al Colegio”, realizada en la Institución Educativa Luis Fernando Caicedo, sede Sevilla Caballero de Lope, ubicada en la Comuna 1. Esta actividad tuvo como objetivo generar un espacio pedagógico y de sensibilización en torno a la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, abordándola desde una perspectiva diferente, orientada a la prevención, la reflexión y el fortalecimiento de factores protectores en la población estudiantil. Durante la jornada se promovió el

diálogo abierto y respetuoso, resaltando la importancia de la educación como herramienta fundamental para la toma de decisiones conscientes y responsables. Así mismo, se buscó crear conciencia sobre las consecuencias sociales.

- Participé en la socialización de la labor de la Secretaría de Bienestar Social, organismo encargado de *“liderar la promoción, protección, restitución y garantía de derechos de quienes, por su condición social, económica, física o mental, se encuentran en situación de vulnerabilidad, mediante la formulación, coordinación e implementación de políticas sociales en el marco de la Constitución y la Ley”*. El encuentro tuvo como propósito organizar y llevar a cabo, de manera eficiente y articulada, la jornada de caracterización en territorio, específicamente en los sectores Vagón Medio y Vagón Bajo – Altos de Menga, Comuna 2.

<https://drive.google.com/drive/folders/1mRReBYVltUw1NJez844SgToEdCAfBvKh>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Realicé una visita a la Universidad del Valle con el propósito de participar en la socialización del Programa Habitante de Calle, donde se presentaron la política pública, los principales alcances y las acciones desarrolladas en los distintos territorios. Asimismo, se generó un espacio de diálogo con la comunidad académica, promoviendo el intercambio de saberes y experiencias que contribuyen a la comprensión y al abordaje del fenómeno desde una perspectiva más humana y participativa.
- Apoyé la estrategia “Bailando y Barriendo”, desarrollada en articulación con la comunidad, el operador Promo ambiental y el Programa Habitante de Calle (HC), con el propósito de fortalecer el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad y el cuidado del entorno. Durante la jornada se realizaron actividades lúdicas y de limpieza comunitaria, promoviendo la participación activa de los residentes y comerciantes del sector. Además, se llevó a cabo un proceso de sensibilización sobre el adecuado manejo de los residuos sólidos.

<https://drive.google.com/drive/folders/11gJ78pYX8bQE7w7d3DWIEv1-YTttwNps>

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Realicé recorrido de la "estrategia para la comprensión FSHC "bajo el mismo cielo zonas priorizadas y a la vez fomentando en los comerciantes formales e informales, así como en los residentes del sector, el conocimiento del programa, de manera que puedan ver con otros ojos a los habitantes de calle, promoviendo una mirada más humana y comprensiva. Al mismo tiempo, se sensibiliza al habitante de calle sobre la importancia de mantener limpio el lugar que utiliza para dormir o descansar, como una forma de respeto hacia el entorno y la comunidad.

<https://drive.google.com/drive/folders/1dUMzhOLDjcfg20qeqpuCABPflVBAeAm0>

CUOTA 6 DICIEMBRE

- Participé en las actividades desarrolladas dentro de la estrategia *Bailando y Barriendo*, realizadas en la Comuna 13. Esta iniciativa tiene como objetivo recuperar los espacios que han sido impactados negativamente desde el punto de vista ambiental, combinando actividades de limpieza y embellecimiento con dinámicas lúdicas que fomentan la participación activa de la comunidad. La jornada permitió promover la corresponsabilidad, fortalecer la conciencia ambiental y generar un espacio de integración entre los habitantes del sector.

<https://drive.google.com/drive/folders/16ADPxY-U1i5PTFxKnLncRs5vbUhaWvp9>

ACTIVIDAD 4: Realizar la atención de las solicitudes de la comunidad relacionadas con casos de personas en situación de calle, en riesgo de habitar la calle y en alta vulnerabilidad social.

CUOTA 1: JULIO

- Realicé verificación en el Parque de las Piedras del sector San Fernando Nuevo, con el propósito de atender la situación generada por la presencia de personas en situación de habitabilidad en calle y el impacto ambiental asociado al inadecuado manejo de residuos en la zona. Durante la visita se identificaron focos críticos de acumulación de desechos, deterioro del entorno y afectaciones a la convivencia ciudadana.
- Realicé una verificación en el puente del sector Miraflores, en atención a las reiteradas observaciones realizadas por la comunidad sobre la persistencia de condiciones problemáticas en este punto. Durante el recorrido se identificó la presencia constante de personas en situación de habitabilidad en calle, así como un entorno afectado por el mal manejo de residuos, inseguridad y deterioro del espacio público. Esta situación ha generado inconformidad entre los residentes del sector, quienes manifiestan su preocupación por los riesgos para la salud, la seguridad y la convivencia.

https://drive.google.com/drive/folders/1fKi2nn9XnfRZiOp_xKfU26x1HKqD79Kv

CUOTA 2: AGOSTO

- Participé activamente en los recorridos territoriales realizados en diferentes sectores, en los cuales se aborda a las personas en condición de calle con un enfoque respetuoso, pedagógico y preventivo. El propósito principal de estas intervenciones es motivarlas a que inicien sus jornadas a una hora adecuada y a que colaboren con el mantenimiento del entorno, dejando los espacios que habitan o transitan en condiciones dignas y limpias. Durante estos recorridos se promueve el buen uso del espacio público, haciendo énfasis en la corresponsabilidad ciudadana y en la importancia de conservar estos lugares como escenarios seguros, accesibles y ordenados para toda la comunidad.

<https://drive.google.com/drive/folders/15r5pdyIJic9dCnXS0KIFMXHBmeVwvz3m>

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Participé en la reunión virtual convocada para dar inicio al proceso de caracterización en el sector de Alto Menga, Comuna 2, con el objetivo de recopilar información sobre los denominados paga diario y las condiciones de vida de las personas que residen en este espacio. Durante el encuentro se socializó la importancia de realizar una caracterización detallada que permita identificar las dinámicas sociales, económicas y habitacionales que se presentan en este sector, reconociendo los riesgos y vulnerabilidades a los que se enfrentan las personas que hacen uso de este tipo de alojamientos.

<https://drive.google.com/drive/folders/1kzclDpMUyO65QEOP13fKEC2gyWgc7US>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Participé en la actividad “Presentación de Libros Humanos”, realizada en el Parque de las Tortugas, un espacio de encuentro y reflexión donde personas que han logrado superar la vida en calle compartieron sus experiencias, testimonios y procesos de transformación personal. Esta actividad se enmarca en las acciones de inclusión social y sensibilización comunitaria, promoviendo una visión más humana y esperanzadora del fenómeno habitante de calle, así como el reconocimiento de que la recuperación y la reintegración social son posibles con apoyo, acompañamiento y voluntad.
- Realicé apoyo a la Red de Salud Ladera en el marco del proyecto de capacitación grupal e individual (PIC), llevado a cabo en la cancha múltiple del sector La Isla. Esta articulación permitió reforzar el trabajo interinstitucional y acercar los servicios de salud y acompañamiento social a la población del territorio, contribuyendo así al bienestar integral y al fortalecimiento de las redes comunitarias.

<https://drive.google.com/drive/folders/182hiRDaopUJTb0gNWBCo12y76r0-pHfU>

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Realicé verificación de la problemática relacionada con la presencia de habitantes de calle en el sector ubicado frente al edificio Palacio Rosa y el Teatro Calima. Esta situación ha generado diversas afectaciones a la comunidad del entorno, tanto en términos de convivencia como de seguridad y limpieza del espacio público. Durante la visita, se identificaron los puntos críticos de permanencia y las principales dificultades expresadas por los residentes y comerciantes del área, con el fin de gestionar acciones de intervención y articulación con las entidades competentes.
- Apoyé la Estrategia de Espacio Público y Ambiente “Ecorescate”, enfocada en la integración comunitaria y la recuperación de espacios públicos en la Comuna 13. Como parte de la actividad, se realizó un proceso de articulación con el comedor comunitario, la organización Tíos, la Junta de Acción Comunal (JAC) y el colegio CECOT, con el propósito de coordinar acciones conjuntas para el mejoramiento del espacio público. La jornada contó con la participación activa de habitantes de calle y recicladores de oficio, quienes se vincularon a las labores de limpieza.

<https://drive.google.com/drive/folders/1vKZXnN5PixUL2fLarITTBZ9Oo6xXe-zm>

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Participé en las actividades desarrolladas dentro de la estrategia Bailando y Barriendo, realizadas en la Comuna 2. Esta iniciativa tiene como objetivo recuperar los espacios que han sido impactados negativamente desde el punto de vista ambiental, combinando actividades de limpieza y embellecimiento con dinámicas lúdicas que fomentan la participación activa de la comunidad. La jornada permitió promover la corresponsabilidad, fortalecer la conciencia ambiental y generar un espacio de integración entre los habitantes del sector.
- Participé en la reunión virtual con el Ministerio de la Igualdad y el DPN, en la cual se explicó la importancia del pilotaje de la muestra que se va a realizar. Durante el encuentro se detallaron las funciones del coordinador, supervisor y encuestador, así como la razón por la cual los grupos están conformados de esa manera. Se destacó que esta estructura busca mantener un equilibrio entre los tres roles, garantizando un proceso organizado, eficiente y con responsabilidades claramente definidas.

https://drive.google.com/drive/folders/1_RJpWz6mcF891Eu8vv_ALTn3grup3PxT

ACTIVIDAD 5: Realizar gestiones de articulación intersectorial para la implementación de planes de acción propuestos por las redes de apoyo en atención a las situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

CUOTA 1: JULIO

- Apoyé la jornada de atención integral dirigida a la población habitante de calle en la Comuna 20, como parte de las estrategias de inclusión y dignificación promovidas en el territorio. Esta actividad se llevó a cabo en articulación con la Fundación HHC y contó con el valioso apoyo de la ESE Ladera, logrando una intervención con enfoque humanitario, centrada en la garantía de derechos y el bienestar de esta población en condición de vulnerabilidad. Durante la jornada se ofrecieron diversos servicios esenciales como atención médica general, aplicación de vacunas, acceso a duchas, entrega de prendas a través del ropero comunitario, y provisión de alimentación.

https://drive.google.com/drive/folders/1ONv5rz9xSRleM67CZLRm7x_FGVJDYy1R

CUOTA 2: AGOSTO

- Lleve a cabo un proceso de articulación con la Institución Educativa Pichindé, específicamente con la coordinadora académica Claudia Muñoz, con el propósito de presentar las estrategias que conforman el Programa Habitante de Calle. Este acercamiento tuvo como objetivo socializar las líneas de acción del programa, generar un espacio de diálogo institucional y explorar posibles formas de vinculación y participación activa de la comunidad educativa en los procesos de sensibilización y prevención frente a la situación de calle.

<https://drive.google.com/drive/folders/1xXJQFVYgGUoxCNNRZ2v-AzeH6mRNmYi4>

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Participé en un espacio de articulación comunitaria con el presidente de la Junta de Acción Comunal del barrio Patio Bonito, señor Diego Victoria, con el propósito de dialogar y analizar la situación relacionada con los habitantes de calle y la problemática de hurtos que se viene presentando en este sector de la Comuna 1. Durante el encuentro se compartieron percepciones y experiencias de la comunidad respecto al impacto que esta problemática genera en la seguridad y la convivencia del vecindario.
- Apoyé los recorridos en las zonas priorizadas, fomentando entre los comerciantes formales e informales, así como entre los residentes del sector, el conocimiento del programa. El propósito fue promover una visión diferente hacia las personas habitantes de calle, basada en una mirada más humana, solidaria y comprensiva. De manera paralela, se sensibilizó a la población habitante de calle sobre la importancia de mantener limpios los espacios que utilizan para dormir o descansar, como una muestra de respeto hacia el entorno y hacia la comunidad que los rodea.
- Presenté el alcance del Programa Habitante de Calle ante la Red Oriente, en las instalaciones del Hospital Carlos Holmes Trujillo, con la participación de sus funcionarios y equipos de trabajo, en la Comuna 13. Durante la socialización se explicó el marco de acción del programa, sus objetivos, componentes y líneas de atención, resaltando la importancia de la articulación interinstitucional para brindar respuestas más integrales y oportunas a la población habitante de calle.

<https://drive.google.com/drive/folders/18uFzDk87PP46Q8Orsdp2CIPhbM6J6b1j>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Participé en la estrategia “Para la comprensión del Fenómeno Social Habitante de Calle (FSHC) – *Bajo el mismo cielo*”, desarrollada en zonas priorizadas de la ciudad. Esta actividad tuvo como propósito fomentar la sensibilización y el reconocimiento mutuo entre los diferentes actores del territorio. Durante la jornada se trabajó con comerciantes formales e informales, así como con residentes del sector, brindando información sobre el programa y promoviendo una mirada más humana, empática y comprensiva hacia las personas en situación de calle.
- Realicé acompañamiento al operador Promo ambiental durante la jornada de limpieza y sensibilización comunitaria desarrollada en el Parque Raíces, comuna 2, con el propósito de promover el adecuado manejo de los residuos sólidos y fortalecer la conciencia ambiental en la comunidad. Esta jornada permitió articular esfuerzos entre la comunidad, el operador y el programa,

fomentando una cultura de cuidado del entorno, inclusión social y respeto por el espacio compartido, contribuyendo así al bienestar colectivo y a la sostenibilidad ambiental del sector.

- Participé en la estrategia deportiva “La Bombonera”, realizando la coordinación y concreción de la logística del evento, el cual se llevará a cabo en las Canchas Panamericanas, comuna 19. Esta estrategia busca fomentar la inclusión social y la participación comunitaria a través del deporte, fortaleciendo los lazos entre la población en proceso de superación de vida en calle, las fundaciones de apoyo y la comunidad en general, promoviendo valores como el respeto, la convivencia y el trabajo en equipo.

https://drive.google.com/drive/folders/1ZnM25tEOkxO34ej_yMUnZ9LdWhHkrTwc

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Participé en la implementación de la estrategia de espacio público y ambiente “Ecorescate”, orientada a la integración comunitaria y a la recuperación de espacios públicos en la Cinta Belisario, Comuna 13. Esta actividad tuvo como propósito promover el sentido de pertenencia y el cuidado del entorno entre los habitantes del sector, incluyendo a la población habitante de calle. Durante la jornada, se realizaron acciones de limpieza, recolección de residuos y embellecimiento del lugar, al tiempo que se sensibilizó a los participantes sobre la importancia de mantener el espacio público libre de basuras y evitar las quemaduras que deterioran el medio ambiente.
- Participé en la implementación de la estrategia de espacio público y ambiente “Ecorescate”, orientada a la integración comunitaria y a la recuperación de espacios públicos en el sector Cinta Belisario, Comuna 13. Esta iniciativa tuvo como propósito fomentar el sentido de pertenencia, la corresponsabilidad ciudadana y el cuidado del entorno, mediante acciones de limpieza, recolección de residuos y embellecimiento del espacio. Durante la jornada, se promovió la participación activa de la comunidad.
- Participé en la aplicación de la estrategia de espacio público y ambiente “Ecorescate”, orientada a la integración comunitaria y la recuperación de espacios públicos. La actividad tuvo como propósito principal promover la participación activa de la comunidad y fomentar en la población habitante de calle el compromiso de mantener los entornos limpios y evitar la realización de quemaduras en el espacio público. Durante la jornada, se realizaron labores de limpieza, recolección de residuos y sensibilización ambiental, resaltando la importancia del cuidado del entorno como una responsabilidad compartida, parque Jorge Isaac carrera 6a entre calles 26 y 27 comuna 4.

https://drive.google.com/drive/folders/1R7QWDBLsY_QMOJvuj-qizzS8PvqGLOeK

CUOTA 6 DICIEMBRE

- Participé en las actividades desarrolladas dentro de la estrategia *Bailando y Barriendo*, realizadas en la Comuna 4. Esta iniciativa tiene como objetivo recuperar los espacios que han sido impactados negativamente desde el punto de vista ambiental, combinando actividades de limpieza y embellecimiento con dinámicas lúdicas que fomentan la participación activa de la comunidad. La jornada permitió promover la corresponsabilidad, fortalecer la conciencia ambiental y generar un espacio de integración entre los habitantes del sector.
- Participé en las actividades de cierre realizadas en las comunas 2 y 4, las cuales contaron con la mayor participación del equipo de Redes y Calle debido al impacto positivo que generan en la comunidad. Durante estas jornadas se consolidaron los avances alcanzados, se fortalecieron los lazos con los diferentes actores del territorio y se promovió la integración comunitaria, reconociendo el trabajo realizado a lo largo del año y proyectando acciones para mantener la atención y el acompañamiento en el futuro.

<https://drive.google.com/drive/folders/1uRoKX6GAAO9xS5YnXzFC5Ki9Qe8YPiG2>

ACTIVIDAD 6: Realizar acompañamiento a las actividades desarrolladas para la atención de situaciones asociadas al fenómeno de habitabilidad en calle.

CUOTA 1: JULIO

- Participé en la jornada de caracterización de la población habitante de calle en la zona 3, la cual tuvo como objetivo principal identificar y registrar de manera precisa el número de personas en situación de habitabilidad en calle presentes en el territorio. Esta actividad permitió recolectar información clave sobre las condiciones de vida, ubicación y necesidades de esta población, con el fin de fortalecer las estrategias de intervención social y brindar respuestas más efectivas desde la institucionalidad. Además, la jornada tuvo como finalidad aclarar ante la comunidad la diferencia entre las personas habitantes de calle y los denominados consumidores sociales.

<https://drive.google.com/drive/folders/1ro81ZNBZN1b2xnX9B0ATOpdrsP3fEKBX>

CUOTA 2: AGOSTO

- Realicé acompañamiento en las jornadas desarrolladas por los Servicios Amigables de la E.S.E. Ladera, con el objetivo de facilitar y garantizar el acceso efectivo de la población habitante de calle a la oferta institucional en salud. Esta labor incluyó el apoyo logístico y operativo durante la atención, así como la orientación a los usuarios en relación con los servicios disponibles, horarios, rutas de atención y requisitos para el acceso. El propósito principal fue promover el ejercicio del derecho a la salud de esta población en situación de vulnerabilidad, articulando esfuerzos entre el equipo territorial y el personal médico y asistencial de la entidad prestadora.
- Apoyé el desarrollo de la jornada de salud llevada a cabo en el barrio Rodrigo Lara, perteneciente a la Comuna 13. Esta actividad estuvo dirigida a la comunidad en general y tuvo como objetivo acercar los servicios de salud al

territorio, facilitando el acceso a la atención primaria para la población residente. Durante la jornada se ofrecieron diversos servicios, tales como valoraciones médicas, orientación en salud, vacunación, toma de signos vitales, consejería en salud sexual y reproductiva, entre otro.

https://drive.google.com/drive/folders/1_q-sXtNul4AOWFN4FCMJdjuG6P9MJgC8

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Apoyé la jornada de recuperación del Parque de la Infancia, actividad realizada en articulación con Promo ambiental, la Secretaría de Bienestar Social y el Programa Habitante de Calle. Durante la jornada se desarrollaron acciones de limpieza, recolección de residuos y adecuación de espacios, con el propósito de devolverle al parque su valor como un escenario de encuentro, recreación y disfrute para la comunidad. Esta labor conjunta no solo contribuyó al embellecimiento del entorno, sino que también fortaleció el trabajo interinstitucional y la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado de los espacios públicos, fomentando la apropiación del lugar y el reconocimiento de su importancia para el bienestar colectivo.
- Participé en la implementación de la estrategia “Bailando y Barriendo”, desarrollada con la participación activa de los habitantes de calle y de la comunidad en general. Esta iniciativa se enmarca como una práctica de intervención social, cultural y ambiental, cuyo propósito es fomentar la integración y el reconocimiento mutuo entre las personas en situación de calle y los demás actores del territorio. La jornada combinó actividades lúdicas y recreativas, como el baile y la música, con acciones de limpieza y recuperación de espacios públicos, lo que permitió generar un ambiente de convivencia, respeto y colaboración.
- Participé en el desarrollo de las estrategias “De la Calle al Colegio” y “Libros Humanos”, llevadas a cabo en la Institución Educativa Pichindé, con estudiantes de los grados 6° a 11°, en la Comuna 1. Estas iniciativas buscan generar un espacio pedagógico, reflexivo y cercano con los jóvenes, en el que se aborden temáticas relacionadas con las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, resaltando los riesgos personales, familiares y sociales que este conlleva. Se hizo especial énfasis en la importancia de definir y proyectar un plan de vida.
- Participé en la actividad de Freestyle, realizada en el Parque del Cenicero, Comuna 2, la cual contó con el acompañamiento de la Orquesta de la Policía Nacional (PONAL), el Equipo de Calle 3A, la estrategia Libros Humanos y la herramienta pedagógica Línea del Tiempo. La jornada se desarrolló como un espacio artístico, cultural y de integración comunitaria, donde a través del rap y la improvisación los jóvenes pudieron expresar sus ideas.

<https://drive.google.com/drive/folders/1eykGogTCasKpl3-nivUW6L21ZySVVftv>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Participé en una reunión con el Comedor Comunitario “Crecer, Crear y Aprender”, representado por Ingrid Campaz, en articulación con la coordinadora del Territorio de Inclusión Social y Oportunidades, Elisa Murillo, en la Comuna 13. El encuentro tuvo como propósito diseñar estrategias conjuntas para dignificar a la población habitante de calle, promoviendo la creación de espacios de encuentro y participación comunitaria que fortalezcan la inclusión social, el respeto y la convivencia en el territorio.
- Realicé un recorrido en el marco de la estrategia “Para la Comprensión del Fenómeno Social Habitante de Calle (FSHC) – *Bajo el Mismo Cielo*”, en zonas priorizadas de intervención, con el objetivo de fortalecer la sensibilización y el reconocimiento del programa por parte de la comunidad. Asimismo, se desarrolló una labor pedagógica con la población habitante de calle, resaltando la importancia de mantener limpio y en buenas condiciones el espacio que utilizan para dormir o descansar, como una muestra de autocuidado, respeto hacia el entorno y hacia la comunidad.

https://drive.google.com/drive/folders/14_h1wvtmoAwOAYxAGfBu2FObvtLERBoQ

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Apoyé la implementación de la estrategia de inclusión social “La Inclusión Somos Todos”, desarrollada por el programa Habitante de Calle en la Comuna 13, sector Cinta Belisario. La actividad se llevó a cabo bajo la metodología “Bailando y Barriendo con la Comunidad”, una iniciativa que busca promover la participación ciudadana, la integración social y el trabajo en equipo a través de acciones recreativas y de embellecimiento del entorno. Durante la jornada, se realizó una limpieza colectiva del espacio público.

https://drive.google.com/drive/folders/1MyO8VcAJ6i6esyHvFmCDt3Z__ladUI4q

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Participé en las encuestas del pilotaje organizadas por el Ministerio de la Igualdad y el DPN, desempeñando el rol de encuestador de zona. Mi función consistió en aplicar las encuestas a la población habitante de calle en riesgo y a las personas que residen en pagadarios, garantizando la recolección adecuada de la información requerida para el proceso.
- Participé en el cierre de la asesoría con Raúl Félix, espacio en el que se presentó de manera detallada la revisión de actores y la matriz adyacente. Durante la sesión se socializaron los avances alcanzados, los ajustes identificados y las recomendaciones para fortalecer de manera continua el proceso. Este ejercicio permitió aclarar responsabilidades, organizar mejor las líneas de trabajo y proyectar acciones más efectivas para la siguiente etapa.

<https://drive.google.com/drive/folders/1dpFm8N7MU2x8BWiHWLEJaFINY01BvGw7>

ACTIVIDAD 7: Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

CUOTA 1: JULIO

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato

<https://drive.google.com/drive/folders/1BM0flQtjALIVTbIKSJXnxfU3pFWwrST->

CUOTA 2: AGOSTO

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1ijBkjSQcnyfY3_LOYTCQhDmqUVgt2Fn9

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato.

https://drive.google.com/drive/folders/1d4OmhlOEE82aC5gDHu6CYG_hZDIF5y8t

CUOTA 4: OCTUBRE

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato

<https://drive.google.com/drive/folders/1WZTYHfTj8YDVRpjGqxxW1zchYqitWbeW>

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato

<https://drive.google.com/drive/folders/1-XR4ZA4U96gGCYHeE1ricTL-1PjVj4IA>

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Entregué carpeta completa con la totalidad de los documentos contractuales exigidos, en cumplimiento de los lineamientos definidos en el objeto contractual. La documentación entregada comprendió los soportes administrativos, técnicos y de gestión requeridos por la entidad contratante, debidamente organizados y estructurados para garantizar la transparencia del proceso, facilitar su revisión y verificación, y asegurar el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el marco del contrato.

<https://drive.google.com/drive/folders/1LStxQIYYeUFM5QhxuyA9KMYK-oZvHbqW>

ACTIVIDAD 8: Y las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

CUOTA 1: JULIO

- Participé en la jornada de integración del equipo, realizada en articulación con la Corporación para la Tercera Edad, en el sector de Buenos Aires, barrio Madrid, Comuna 4. Esta actividad tuvo como propósito fortalecer los lazos de compañerismo, promover el trabajo colaborativo y generar un espacio de encuentro entre los profesionales vinculados al proceso de atención.

<https://drive.google.com/drive/folders/1WeaQikCq2pthNP94HoYpFtyZJhMhHPiS>

CUOTA 2: AGOSTO

- Apoyé activamente la jornada de Operación Técnica liderada por el DAGMA, en articulación con el equipo de calle de la zona 3B, la Junta de Acción Comunal (JAC), la UAESP y otros actores institucionales y comunitarios. Esta intervención se llevó a cabo en los sectores de la ribera del río Cali y el barrio Fátima, ubicados en la comuna 4, con el objetivo de adelantar acciones integrales relacionadas con la recuperación del espacio público, la gestión adecuada de residuos sólidos, y el fortalecimiento de los entornos ambientales y sociales. Durante la jornada, se realizaron labores de limpieza, sensibilización comunitaria, verificación de asentamientos temporales y acompañamiento a personas en situación de calle.

https://drive.google.com/drive/folders/1dnClyrihWNGjkASOw_5XIPFC5qzC0jGu

CUOTA 3: SEPTIEMBRE

- Asistí a la capacitación para la Jornada de Encuesta en Paga Diarios, realizada en el sector Cali 9, Comuna 9, la cual tuvo como propósito preparar a los equipos de trabajo para el adecuado desarrollo del proceso de recolección de información. Durante la capacitación se brindaron orientaciones sobre la manera correcta de diligenciar el formato de encuesta.

<https://drive.google.com/drive/folders/1zs4FDCIZGcQIZ4k5W5bpJQRNf53eAGjL>

CUOTA 4: OCTUBRE

- Participé en la caracterización de predios en riesgo de colapso en el barrio Belén, comuna 20, con el propósito de identificar las condiciones de las viviendas y la población que las habita. Esta labor permitió obtener información clave sobre las familias y personas residentes, con el fin de activar las rutas de atención correspondientes dentro del alcance de la Secretaría de Bienestar Social y las entidades competentes
- Apoyé los recorridos pedagógicos realizados en el marco de la celebración de la Biodiversidad, desarrollados en el sector del Bulevar del Río, un evento de ciudad orientado a resaltar y visibilizar las riquezas ambientales y ecológicas que caracterizan nuestro territorio. Durante la jornada se acompañaron actividades de sensibilización, educación ambiental y reconocimiento del entorno natural, dirigidas tanto a la comunidad como a visitantes del sector. Se promovió la reflexión sobre la importancia de proteger los ecosistemas urbanos, conservar la flora y fauna local, y fortalecer la corresponsabilidad ciudadana en el cuidado del medio ambiente.

<https://drive.google.com/drive/folders/1pcPURD9qXtA8KpRcRHOUWNqU8Kp7nFbI>

CUOTA 5: NOVIEMBRE

- Participé en la capacitación sobre salud mental, en la que se abordaron estrategias y pautas para interactuar de manera adecuada con personas en condición de calle que presentan enfermedades mentales o se encuentran en episodios de crisis, como estados de agitación o histeria. La formación permitió adquirir herramientas para ofrecer un acompañamiento más seguro, empático y efectivo, priorizando la protección de la persona y la promoción de su bienestar.

<https://drive.google.com/drive/folders/1unGf0DsedAm-5ECUnRHHeB9WjMheX7jx>

CUOTA 6: DICIEMBRE

- Participé activamente en las actividades navideñas organizadas en beneficio de la población vulnerable, las cuales fueron asignadas por la coordinación del equipo y la Subsecretaría de Poblaciones. Durante estas jornadas se brindó acompañamiento, apoyo logístico y un espacio de integración que permitió generar momentos de bienestar, cercanía y esperanza para las personas

atendidas, fortaleciendo así los procesos comunitarios y el impacto social de la estrategia.

<https://drive.google.com/drive/folders/1fFwxUDWCBznOL2hHi7kLkpWUPzjiRu6l>



sub?



ALEXANDER LORZA TAYLOR
CC NO. 16.496.368 de Buenaventura (VALLE)